

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6167 BUENOTRANS, S.A.

El administrador de Buenotrans, S.A., de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Sant Josep, n.º 161, de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), el próximo día 27 de julio de 2017, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 28 de julio de 2017, a la misma hora y lugar, para el examen, deliberación y en su caso aprobación de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Estado de cuentas de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y Memoria), correspondientes al Ejercicio social cuyo cierre se ha producido el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Renovación de cargos societarios.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, aclaración, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.- Ruego y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, podrán ser examinados en el domicilio social de BUENOTRANS, S.A.

Sant Feliu de Llobregat, 14 de junio de 2017.- Administrador único, Marino Bueno Roman.

ID: A170047133-1